

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6045** *Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 48/2011, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección cuarta.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, doña Laura Montero Aliaga ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 48/2011, contra la resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 11 de noviembre de 2010, por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto contra Acuerdo de fecha 11 de junio de 2010, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» de 20 de noviembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 18 de marzo de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.